

ACTA N° SVEP-RC-01

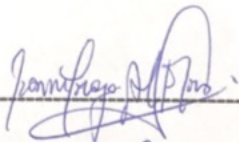
CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTA.

En la ciudad de Manta, a los veintisiete días del mes de marzo del año 2018, en la oficina Administrativa de la empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP, siendo las 10:00 se mantuvo reunión con los Jefes Departamentales, a fin de conformar el equipo que organizará el proceso de Rendición de Cuentas del año 2017. Por designación de la máxima autoridad Ing. Luis Isaac Anchundia Santana- Gerente General de la empresa, delega con memorando N° M-GG-2018-0279, a la Ing. Ivonne Ávila Flores- Contadora General de la empresa para emitir informe de Rendición de Cuentas de la Empresa correspondiente al año 2017, y al Sr. Luis Parrales Mera, Control Activos Fijos de la empresa, responsable del proceso de subir a la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quien acepta la designación. En el orden del día se puso a consideración de los presentes los siguientes puntos: **Punto uno.-** Socialización del proceso de Rendición de Cuentas. **Punto dos.-** Conformación del equipo de Rendición de Cuentas. El orden del día queda aprobado por los presentes, dando inicio al **Punto Uno:** Toma la palabra el Sr. Luis Parrales Mera, y expresa de acuerdo a la RESOLUCIÓN NO. PLE-CPPCS-872-04-01-2018, se debe rendir Cuentas a la ciudadanía en el mes de marzo y entregar la información al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de 30 días posteriores a la última deliberación pública con la ciudadanía como lo determina el **Artículo 5**, de dicha Resolución. **Punto dos.-** Los servidores presentes en la reunión aceptan apoyar con la información requerida en cada una de sus áreas y así atender lo solicitado.

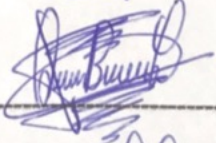
Siendo las once de la mañana, el coordinador de la reunión y responsable del registro de la información en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, da por terminada la reunión.

Par constancia firman los asistentes a la reunión:

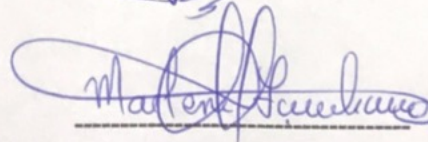
Ing. Ivonne Ávila Flores.
Delegada de Gerencia.



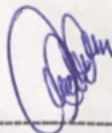
Abg. Adriana Bravo Capa.
Asesora Legal.



Arq. Marlene Zambrano Z.
Jefa Administrativa



Ing. Armando Anchundia Carrasco
Jefe Financiero/ Comercialización



ACTA Nº 2VEP-RC-01

Arq. Carlos Murillo Ortiz.
Jefe Técnico-

INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Sr. Luis PARRALES MERA.
Control Activos Fijos.

Sra. Silvia BRIONES MACÍAS.
Jefa Promoción Publicidad y Ventas.

Se da fe que en la fecha y hora señaladas, se reunió el equipo de rendición de cuentas de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el despacho del Sr. Carlos Murillo Ortiz, Jefe Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Ley 1712 de 2014, en materia de rendición de cuentas de la administración pública.

Por consiguiente, se firmó el presente acta en el despacho del Sr. Carlos Murillo Ortiz, Jefe Técnico, el día 25 de mayo de 2018.

Sr. Carlos Murillo Ortiz
Jefe Técnico

Sra. Silvia Briones Macías
Jefa Promoción Publicidad y Ventas

Sr. Luis PARRALES MERA
Control Activos Fijos

Sr. Carlos Murillo Ortiz
Jefe Técnico
